

# Críticas a la inoperancia de Educación ante el caso de Fatima Elidrisi

CC.OO. ha acusado a la Consejería de Educación de “ineficacia y dejación de funciones” ante el caso de la niña marroquí Fátima Elidrisi, que volvió a clase a un IES de San Lorenzo de El Escorial después de permanecer tres meses sin escolarizar a raíz de su expulsión del colegio concertado Inmaculada Concepción por asistir a clase con la cabeza cubierta con un pañuelo islámico.

El sindicato afirma que la Consejería ha incumplido el Acuerdo de la Comisión de Escolarización al tiempo que califica de “antisocial” la actuación del colegio religioso. Según CC.OO., éste “ha conseguido poner de rodillas al consejero Mayor Oreja”, al tiempo que alude a la “habitual coincidencia de modelos y estilos” entre los gobernantes del PP y la jerarquía eclesiástica española. Por todo ello, exige que se pidan responsabilidades al colegio religioso por incumplir la LODE y la LOGSE y vulnerar los derechos fundamentales de Fátima reconocidos en la Constitución. También pide al Gobierno de Ruiz-Gallardón que depure a los responsables educativos “de la cadena de despropósitos que han llevado a Fátima a permanecer más de un trimestre sin escolarizar”.